

## SANTANDER OBJETIVO 6M MAY-25, FI

Nº Registro CNMV: 5812

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

**Gestora:** SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC      **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A.      **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

**Grupo Gestora:** BANCO SANTANDER, S.A.      **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE      **Rating Depositario:** A2

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

Paseo de la Castellana, 24 28046 - MADRID (MADRID) (915 123 123)

### Correo Electrónico

[informesfondos@gruposantander.com](mailto:informesfondos@gruposantander.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 20/10/2023

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado

Perfil de Riesgo: 1 en una escala del 1 al 7

#### Descripción general

Política de inversión: Fondo de Inversión. IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO. Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 27.05.25 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional a vencimiento. El objetivo de rentabilidad estimado no garantizado es que el Valor Liquidativo a 27.05.25 sea el 100,889% del valor liquidativo a 27.11.24 (TAE NO GARANTIZADA del 1,8%), para participaciones suscritas el 27.11.24 y mantenidas a 27.05.25, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba. La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 1,21%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanza el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,32%.

#### Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación**    EUR

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2024	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	1,58	0,00	1,45	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,07	3,99	3,23	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	8.353.805,83	9.957.083,71
Nº de Partícipes	19.567	21.204
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	1 participación	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	865.393	103,5927
2023	1.107.578	100,7064
2022		
2021		

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,28		0,28	0,56		0,56	patrimonio	
Comisión de depositario			0,02			0,04	patrimonio	

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC									

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)						
Rentabilidad máxima (%)						

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo									
Ibex-35									
Letra Tesoro 1 año									
VaR histórico del valor liquidativo(iii)									

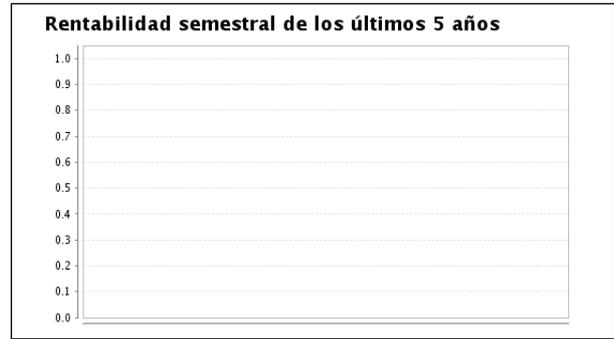
(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,60	0,15	0,15	0,15	0,15				

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

**Evolución del valor liquidativo últimos 5 años****Rentabilidad semestral de los últimos 5 años**

Con fecha 18 de octubre del 2024 este fondo ha cambiado su política de inversión. "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

**B) Comparativa**

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	9.674.935	421.375	3,00
Renta Fija Internacional	1.062.799	129.588	3,80
Renta Fija Mixta Euro	5.273.330	72.073	2,78
Renta Fija Mixta Internacional	1.062.622	34.365	1,82
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	375.342	13.587	1,01
Renta Variable Euro	1.278.941	47.188	1,55
Renta Variable Internacional	5.642.171	839.928	7,03
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable	376.965	11.630	1,98
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global	18.464.685	661.476	3,30
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	6.597.561	301.298	1,62
IIC que Replica un Índice	1.052.085	26.148	5,40
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	6.763.560	192.369	1,93
<b>Total fondos</b>	<b>57.624.996</b>	<b>2.751.025</b>	<b>3,17</b>

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

**2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)**

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	846.920	97,87	997.089	98,09
* Cartera interior	224.164	25,90	582.564	57,31
* Cartera exterior	620.360	71,69	394.638	38,82
* Intereses de la cartera de inversión	2.397	0,28	19.887	1,96
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	17.858	2,06	20.117	1,98
(+/-) RESTO	615	0,07	-664	-0,07
TOTAL PATRIMONIO	865.393	100,00 %	1.016.542	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	1.016.542	1.107.578	1.107.578	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-18,20	-9,81	-27,27	55,56
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1,47	1,36	2,82	-9,46
(+) Rendimientos de gestión	1,78	1,67	3,45	-10,70
+ Intereses	1,65	1,78	3,45	-22,12
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,08	-0,11	-0,04	-163,85
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,05	0,00	0,04	-3.839,79
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	-100,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,31	-0,31	-0,63	-16,06
- Comisión de gestión	-0,28	-0,28	-0,56	-16,61
- Comisión de depositario	-0,02	-0,02	-0,04	-15,14
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	121,18
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-14,85
- Otros gastos repercutidos	-0,02	-0,01	-0,03	-9,68
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-7,98
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	-7,98
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	865.393	1.016.542	865.393	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

#### 3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	18.792	2,17	373.365	36,73
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	62.369	7,21	196.621	19,34
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	7.003	0,81	12.578	1,24
TOTAL RENTA FIJA	88.164	10,19	582.564	57,31
TOTAL DEPÓSITOS	136.000	15,72		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	224.164	25,91	582.564	57,31
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	433.213	50,05	322.382	31,71
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	187.146	21,63	72.256	7,11
TOTAL RENTA FIJA	620.360	71,68	394.638	38,82
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	620.360	71,68	394.638	38,82
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	844.524	97,59	977.203	96,13

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

#### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



#### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como entidad Gestora, y de CACEIS BANK SPAIN S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto de SANTANDER OBJETIVO 11 MESES DEUDA PUBLICA OCT-24, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 5812), al objeto de modificar su política de inversión, establecer un volumen máximo de

participaciones por partícipe, establecer un nuevo régimen de comisiones de gestión y comisión de suscripción, así como establecer descuentos a favor del fondo por reembolsos.

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de una serie de modificaciones que se van a realizar en el fondo SANTANDER OBJETIVO 11 MESES DEUDA PUBLICA OCT-24, FI (próximo SANTANDER OBJETIVO 6M MAY-25, FI) del que usted es partícipe. Asimismo, según el folleto informativo del fondo el vencimiento de la estructura se produjo el día 17.10.2024. El Valor Liquidativo inicial (05.12.2023) fue de 100,228 euros, y el Valor Liquidativo a 17.10.2024, fue de 102,996 euros, lo que ha supuesto una TAE a dicha fecha del 3,19%, habiéndose superado la rentabilidad máxima del fondo conforme al folleto. Asimismo, el fondo cambiará su denominación por la de SANTANDER OBJETIVO 6M MAY-25, FI y mantendrá su vocación inversora de IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado. Por último, se va a establecer una nueva política de inversión, así como un nuevo régimen de comisiones. El nuevo régimen de comisiones aplicable será el siguiente: COMISIONES Y GASTOS CLASE A

Comisiones aplicadas

Gestión (anual)

Aplicada directamente al fondo: 0,161% (1)

0,4% Hasta 27.11.24y desde el 28.05.25, ambos inclusive

0,325% Desde el 28.11.24hasta 27.05.25, ambos inclusive

Depositario (anual)

Aplicada directamente al fondo 0,04%

Suscripción 3% Importe suscrito órdenes dadas desde 27.11.24 (o si ocurre antes desde que FI alcance 800 millones de euros, que se comunicará a CNMV como HR) hasta 26.5.25, ambos inclusive

Descuentos a favor del fondo por reembolsos (2)

Importe reembolsado órdenes dadas desde el 27.11.24 hasta el 25.5.25, ambos inclusive.

(1) La gestora abonará al comercializador un 0,161% del patrimonio del fondo alcanzado a fecha 27.11.24 por la labor comercial realizada por éste durante el período de comercialización (comisión sobre volumen comercializado). Esta comisión sobre volumen comercializado no se imputará al fondo el 27.11.24, sino que se imputará diariamente al fondo como comisión de gestión de forma lineal durante EL periodo de duración de la estrategia (desde 28.11.24 hasta el 27.5.25 ambos inclusive). Se comunicará mediante HR el patrimonio alcanzado el 27.11.24.

**ADVERTENCIA: TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO SOPORTARÁ UN DESCUENTO A FAVOR DEL FONDO SOBRE EL IMPORTE REEMBOLSADO DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA A CONTINUACIÓN (nota 2). ESTE PORCENTAJE DEPENDERÁ DEL MOMENTO DE REEMBOLSO Y PODRÁ SER COMO MAXIMO DEL 5% DEL IMPORTE REEMBOLSADO.** Este descuento por reembolso disminuirá el importe a recibir por el partícipe que resulte del reembolso anticipado y se abonará directamente al fondo.

(2) Se establece un descuento a favor del fondo sobre el importe reembolsado para reembolsos realizados durante el período de duración de la estrategia, para repercutir al partícipe que reembolse anticipadamente la parte de la comisión sobre volumen comercializado pendiente de imputar al fondo hasta el 27.5.25 (inclusive), de acuerdo con la siguiente fórmula:

Porcentaje descuento por reembolso a favor del fondo (%):  $\{[(\text{Valor liquidativo } F_0 * 0,161\%) / (F_z - F_0)] * (F_z - F_r)\} / \text{Valor liquidativo } F_r$  Siendo:

Fecha inicio objetivo de rentabilidad (F0): 27.11.24

Valor liquidativo F0: Valor liquidativo de la participación el 27.11.24

Fecha de finalización objetivo de rentabilidad (Fz): 27.5.25

Fr: fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud del reembolso

Valor liquidativo Fr: Valor liquidativo de la participación en la fecha en que se produzca el reembolso.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: auditoría, tasas de la CNMV, intermediación, liquidación y gastos financieros por préstamos y descubiertos.

Los límites máximos legales de las comisiones y descuentos son los siguientes: Comisión de gestión:

2,25% anual si se calcula sobre el patrimonio del fondo 18% si se calcula sobre los resultados anuales del fondo

1,35% anual sobre patrimonio más el 9% sobre los resultados anuales si se calcula sobre ambas variables Comisión de

depositario: 0,20% anual del patrimonio del fondo.

Comisiones y descuentos de suscripción y reembolso: 5% del precio de las participaciones. Por la parte de patrimonio invertido en IIC del grupo, las comisiones de gestión acumuladas aplicadas directa o indirectamente al fondo y a sus partícipes no superarán el 2,25% anual sobre el patrimonio. Se exime a este fondo del pago de comisiones de suscripción y reembolso por la inversión en acciones o participaciones de IIC del grupo.

La comisión de gestión total de la clase A no superará el 0,65% sobre el patrimonio medio diario de cada clase. En ningún caso el porcentaje de descuento por reembolso superará el 5% del importe reembolsado. Este descuento por reembolso disminuirá el importe a recibir por el partícipe que resulte del reembolso anticipado y se abonará directamente al Fondo. (\*) Cuando el fondo alcance un volumen de 800 millones de euros, se comunicará a CNMV como Hecho Relevante. Las técnicas de valoración irán dirigidas a evitar posibles conflictos de interés entre partícipes que reembolsen frente a los que permanezcan en el fondo.

La inversión mínima inicial es de 1 participación para ambas clases.

Se adjunta a la presente carta (Anexo 1) el documento con los datos fundamentales del fondo que recoge el nuevo objetivo concreto de rentabilidad, así como las nuevas condiciones del fondo. No obstante, las nuevas características del fondo no entrarán en vigor hasta haber transcurrido, al menos, 30 días naturales desde el envío de la presente comunicación.

Si usted desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí ofrecidas, no necesita realizar ningún tipo de trámite.

Si por el contrario decide reembolsar o traspasar sus posiciones, al carecer el fondo de comisión de reembolso los partícipes podrán reembolsar sus participaciones, o en el caso de personas físicas traspasar sus participaciones sin coste fiscal, sin comisiones ni gastos de reembolso al valor liquidativo aplicable al día de solicitud.

La tributación de los rendimientos obtenidos dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal, todo ello sin perjuicio de la normativa aplicable a los traspasos entre IIC. Para el tratamiento de los rendimientos obtenidos por personas jurídicas, no residentes o con regímenes especiales, se estará a lo establecido en la normativa vigente.

Si decide reembolsar o traspasar sus posiciones, encontrará entre nuestros productos la más amplia gama de fondos donde elegir el producto que mejor se adapte a sus exigencias y características.

**SI USTED DECIDE NO REEMBOLSAR, MANTENIENDO SU INVERSION, ESTÁ ACEPTANDO CONTINUAR COMO PARTÍCIPE DEL FONDO CON LAS MODIFICACIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN EN EL DOCUMENTO CON LOS DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE CARTA)**

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón [privacySAMSP@santanderam.com](mailto:privacySAMSP@santanderam.com) o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

#### Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

Tipo medio aplicado en repo con el depositario: 3,13

Importe efectivo negociado en operaciones repo con el depositario (millones de euros): 16.918,27 - 18,72%

Efectivo por ventas con el resto del grupo del depositario actuando como broker o contrapartida (millones euros): 35,53 - 0,04%

Efectivo por compras actuando el grupo de la gestora o grupo del depositario como broker o contrapartida (millones euros): 563,78 - 0,62%

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre de 2024 la bolsa de EE.UU., la mayor parte de los índices bursátiles de la Eurozona y los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de renta fija privada de EE.UU. y de Eurozona anotaron ganancias.

Los datos económicos publicados mostraron que en EE.UU., a pesar de algunas sorpresas negativas puntuales como la decepción en datos de actividad de julio, continuó el buen tono del crecimiento económico y, según la estimación que elabora la Fed de Atlanta, el ritmo de crecimiento en diciembre apuntaba el 3% anualizado. En la Eurozona, el crecimiento fue más moderado si bien el PIB del 3ºT24 sorprendió al alza con un +0,4% trimestral.

En cuanto a la inflación subyacente, el ritmo de moderación continuó siendo lento y gradual especialmente en EE.UU.

donde en noviembre registró un 3,3% interanual frente al 2,7% de la Eurozona. No obstante, durante el semestre tanto la Fed como el BCE consideraron que la senda de moderación de la inflación era suficiente para ir eliminando parte de la restricción monetaria. Así, la Fed inició la senda de recorte de tipos en septiembre con una primera bajada de -50pb seguida de -25pb en la reunión de noviembre y en la de diciembre. En esta última cita, actualizó sus previsiones para 2025 y situó en -50pb el recorte de tipos previsto para dicho año. En el caso del BCE, que ya había bajado -25pb en junio, continuó recortando los tipos oficiales al mismo ritmo en las reuniones de septiembre, octubre y diciembre. Así, el tipo Depósito finalizó el año en el 3%.

El otro foco de atención de los inversores fueron las elecciones presidenciales y al Congreso en EE.UU. celebradas el 5 de noviembre. Frente al empate técnico que venían mostrando los sondeos, el resultado electoral se resolvió rápidamente con clara victoria de Trump en la presidencia y mayoría del partido republicano en las dos cámaras del Congreso. Durante noviembre y diciembre, los inversores fueron ajustando su posicionamiento a las potenciales medidas políticas en materia de aranceles, inmigración y fiscalidad que puedan derivarse de dicho resultado.

En los mercados de renta fija las TIREs de los bonos de gobiernos cayeron de forma progresiva hasta finales de septiembre, descontando la senda de bajadas de tipos de los Bancos Centrales, y anotando en general mínimos anuales. A partir de dicha fecha, la decepción en algunos datos de precios en EE.UU. y el resultado de las elecciones en EE.UU. dieron paso a caída en el precio de los bonos de gobiernos, especialmente en EE.UU. y en los plazos más largos de las curvas de tipos de interés. En el conjunto del periodo, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -75pb y finalizó en el 2,08%; la TIR del 10 años finalizó en 2,37% con una caída de -13pb. En Francia, las crisis políticas y la apertura por parte de la Unión Europea del procedimiento de déficit excesivo mantuvo la presión al alza en su prima de riesgo que finalizó 2024 en 83pb. La prima de riesgo española finalizó en 69pb y se redujo -23pb en el semestre. En EE.UU., la TIR del bono del gobierno a 2 años se situó a cierre del periodo en 4,24% con una caída de -51pb y la TIR del 10 años se situó en el 4,57% recogiendo en este caso un aumento de +17pb en el semestre. En los bonos de renta fija privada, la dirección de las TIREs fue similar en el semestre (caída hasta finales de septiembre y posterior repunte) acompañado de progresivo estrechamiento del diferencial en un contexto de fuerte demanda inversora.

En el semestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +2,66% y el de 7 a 10 años un +3,83%. En crédito, el Iboxx Euro subió +4,09%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de +4,10%.

La resiliencia en el crecimiento económico, el tono positivo de los resultados empresariales y las expectativas de unas políticas monetarias menos restrictivas impulsaron al alza a las bolsas durante la mayor parte del segundo semestre del año, si bien en agosto se vivieron algunos episodios de volatilidad por decepción en datos de actividad en EE.UU. Posteriormente, el resultado electoral en EE.UU. dio paso a ajustes de posicionamiento de los inversores frente a las potenciales medidas que pueda adoptar la nueva Administración y que, según las propuestas electorales, podrían afectar al déficit público, la inmigración y los aranceles. En el conjunto del semestre, destacó el mejor comportamiento relativo de los índices de EE.UU. frente a los de la Eurozona, si bien en diciembre el comportamiento fue el contrario. En el semestre el EUROSTOXX50 prácticamente repitió con un +0,04%, el DAX alemán subió +9,18%, el IBEX35 +5,95% y el FTSE100 británico un +0,11%. En Estados Unidos el SP500 subió +7,71% y el Nasdaq +8,90%. En Japón, el Nikkei 225 subió +0,79%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America retrocedió -6,28% en el semestre.

En el mercado de divisas el dólar continuó apreciándose frente al euro cerrando el semestre en el 1,0350 dolares/euros

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Estos cambios en la coyuntura económica han supuesto para el fondo un comportamiento positivo en el periodo\*, ya que se ha visto beneficiado por la valoración de los activos en los que mayoritariamente invierte y el efecto del ratio de gastos.

La gestión del fondo no implementa la visión puntual de la gestora, ya que se encamina al cumplimiento del objetivo concreto de rentabilidad que se encuentra establecido en el folleto. No obstante, en algún caso concreto pueden realizarse operaciones para asegurar el mejor cumplimiento de dicho objetivo.

c) Índice de referencia.

El fondo obtuvo una rentabilidad inferior a la de la Letra del Tesoro a 1 año en 1,06% y a la del Ibox 35 en 4,48% durante el periodo, debido principalmente al comportamiento de los activos en los que se invierte y al efecto del ratio de gastos soportado por el fondo, aunque en el párrafo siguiente, donde se describe la actividad normal durante el periodo se puede obtener un mayor detalle de cuáles han sido los factores que han llevado a estas diferencias.

El valor liquidativo de este fondo a 31/12/2024 representa el 100,29% sobre el liquidativo inicial.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo en el periodo\* decreció en un 14,87% hasta 865.393.391 euros y el número de participes disminuyó en 1.637 lo que supone 19.567 participes. La rentabilidad del fondo durante el trimestre ha sido de 0,71% y la acumulada en el año de 2,87%.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,15% durante el trimestre.

La rentabilidad diaria máxima alcanzada durante el trimestre fue de 0,06%, mientras que la rentabilidad mínima diaria fue de 0,00%.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del 3,07% en el periodo\*.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 1,93% en el periodo\*.

## 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Así mismo, en relación a la rentabilidad del fondo, se indica que el principal activo que ha contribuido a la rentabilidad del periodo antes indicado ha sido por la variación de la cartera de renta fija, y principalmente el Letra del TESORO ESPAÑOL 04/10/2024 y la letra de ITALY 14/10/2024.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

## 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

Durante una parte de este periodo, hasta el comienzo del periodo del objetivo de rentabilidad, la cartera de contado del fondo se ha encontrado en liquidez y activos monetarios a corto plazo. Posteriormente, una vez comenzado el periodo del objetivo de rentabilidad la cartera del fondo ha pasado a estar compuesta por una cartera de renta fija que permitirá la consecución del objetivo de rentabilidad. El fondo ha tenido durante el periodo un nivel medio de inversión en contado de 98,69%. Al final del período el fondo se encuentra invertido un 10,19% en renta fija interior y un 71,68% en renta fija exterior.

Dicha cartera de contado de renta fija está condicionada por el logro de los objetivos específicos del fondo y está constituida principalmente por activos de renta fija denominados en euros, con un horizonte temporal similar al vencimiento del objetivo de rentabilidad, para intentar conseguir de esta forma, una inversión inmune a los movimientos en los tipos de interés si se considera como horizonte temporal dicha fecha. Los instrumentos derivados que forman parte de la cartera se negocian en mercados secundarios no organizados.

A fecha del presente informe el valor liquidativo actual de este fondo es de 0,6207 euros inferior al valor liquidativo objetivo a vencimiento que es de 104,2135 euros.

Los reembolsos efectuados antes del vencimiento del periodo de vida de la estructura con objetivo concreto de rentabilidad y posteriormente al día de inicio del mismo, 27/11/2024, se realizarán al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe objetivo alguno y sobre el que no se aplicará comisión de reembolso hasta el vencimiento del período del objetivo de rentabilidad. En estos casos el valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud podrá ser superior o inferior al valor liquidativo objetivo.

El reembolso de participaciones a fecha de este informe, supone dejar de percibir -0.62 euros por participación con respecto al valor liquidativo mínimo objetivo que corresponde a realizar el reembolso en la fecha de vencimiento de la estructura. A este importe habrá que sumar la correspondiente comisión de reembolsos si procede.

## 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario durante el último trimestre, ha sido de 0,15%. La volatilidad de las Letras del Tesoro a un año ha sido de 0,64% y del Ibex 35 de 13,08%. El VaR histórico acumulado en el año del fondo alcanzó 0,12%.

La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años.

## 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

## 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

## 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

\* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2024 y los del trimestre al cuarto trimestre de 2024 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

De cara a 2025 la trayectoria de la inflación seguirá siendo clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales especialmente en el caso de la Fed de EE.UU. que en la reunión de diciembre mostró cierta preocupación por los riesgos al alza en los precios. Asimismo, los inversores estarán muy pendientes de las medidas que pueda adoptar la nueva Administración de EE.UU. especialmente en materia de inmigración, aranceles e impuestos.

De esta forma, el comportamiento del Fondo para este nuevo periodo se moverá en función de estas líneas de actuación del mercado, y en concreto, de cómo éstas impacten en las variaciones de los precios de la cartera de renta fija.

## 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0L02408091 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			1	0,00
ES00000126B2 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 2.75 2024-10-31	EUR			122.020	12,00
ES0L02410048 - RFIJA SPAIN LETRAS DEL 0.00 2024-10-04	EUR			184.685	18,17
ES0L02409065 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			1	0,00
ES0L02505094 - RFIJA SPAIN LETRAS DEL 0.00 2025-05-09	EUR	18.792	2,17		
ES00000125I9 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-10-31	EUR			16.938	1,67
ES0L02407051 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			1	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		18.792	2,17	323.645	31,84
ES0378641346 - RFIJA FADE FONDO DE  0.05 2024-09-17	EUR			9.706	0,95
XS2055758804 - RFIJA CAIXABANK SA 0.62 2024-10-01	EUR			40.014	3,94
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año				49.720	4,89
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		18.792	2,17	373.365	36,73
XS2710144143 - PAGARE BANCO BILBAO VI 0.00 2024-10-15	EUR			17.495	1,72
ES0513689N21 - PAGARE BANKINTER SA 0.00 2025-05-26	EUR	62.369	7,21		
XS2715962358 - PAGARE BANCO BILBAO VI 0.00 2024-10-15	EUR			14.541	1,43
XS2716743922 - PAGARE CAIXABANK SA 0.00 2024-10-16	EUR			9.687	0,95
ES0513495XS6 - PAGARE SANTANDER CONSU 0.00 2024-10-14	EUR			88.561	8,71
ES0513689G04 - PAGARE BANKINTER SA 0.00 2024-10-16	EUR			66.337	6,53
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		62.369	7,21	196.621	19,34
ES0000012F76 - REPO SPAIN GOVERNMENT B 2.44 2025-01-02	EUR	7.003	0,81		
ES00000127Z9 - REPO SPAIN GOVERNMENT B 3.54 2024-07-01	EUR			12.578	1,24
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		7.003	0,81	12.578	1,24
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		88.164	10,19	582.564	57,31
- DEPOSITO BANCO SANTAND 2.94 2025-05-26	EUR	136.000	15,72		
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		136.000	15,72		
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		224.164	25,91	582.564	57,31
IT0005567778 - RFIJA ITALY BUONI ORD 0.00 2024-10-14	EUR			274.205	26,97
BE0312800726 - RFIJA BELGIUM GOVERNME 0.00 2025-05-08	EUR	53.598	6,19		
IT0005595605 - RFIJA ITALY BUONI ORD 0.00 2025-05-14	EUR	201.214	23,25		
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		254.812	29,44	274.205	26,97
FR0128325299 - RFIJA BANQUE FEDERATIV 0.00 2024-10-15	EUR			48.177	4,74
FR0128379494 - RFIJA FRANCE REPUBLIC  0.00 2025-05-21	EUR	178.401	20,61		
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		178.401	20,61	48.177	4,74
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		433.213	50,05	322.382	31,71
FR0128327592 - PAGARE CREDIT AGRICOLE 0.00 2024-10-15	EUR			43.158	4,25
FR0128327659 - PAGARE NATIXIS 0.00 2024-10-15	EUR			29.098	2,86
FR0128866482 - PAGARE MEDIOBANCA INTE 0.00 2025-05-26	EUR	62.389	7,21		
FR0128658848 - PAGARE NATIXIS 0.00 2025-05-26	EUR	62.379	7,21		
FR0128658905 - PAGARE CREDIT AGRICOLE 0.00 2025-05-26	EUR	62.379	7,21		
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		187.146	21,63	72.256	7,11
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		620.360	71,68	394.638	38,82
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		620.360	71,68	394.638	38,82
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		844.524	97,59	977.203	96,13

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

### INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

#### 1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2024 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2024 de cada uno de los fondos de inversión que administra con información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2024 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2024 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.442.800 Euros al final del ejercicio 2024. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2024 es de 211, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2024 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2024 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 12 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.038.789 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 28 personas empleadas al final del ejercicio 2024, siendo su total de remuneración de retribución fija (Salario Anual Bruto) 3.842.229 Euros y su Remuneración variable 2.564.106 Euros para el ejercicio 2024, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 33.750 Euros en el ejercicio 2024.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2024:

Euros (plantilla activa a 31/12/2024)\*

Remuneración fija Aportaciones plan de empleo Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023\*\* Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio Número de beneficiarios

Altos cargos 2.038.789 230.365 1.363.500 85.053 12

Resto de empleados 13.404.011 480.220 5.806.311 300.505 199

Total 15.442.800 710.586 7.169.811 385.558 211

\*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y su sucursal en Alemania.

\*\*Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

## 2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.

La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.

Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.

Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).

Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales

Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.

Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado ¿aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a lo dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.

Altos directivos.

Personal que ejerza función de control.

Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.

Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;

La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);

La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.

Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.

Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.

Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

## **12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Durante el segundo semestre de 2024 el fondo ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas) con un vencimiento de un día sobre deuda pública española con el depositario (CACEIS BANK SPAIN S.A.) dentro de la actividad de gestión de la liquidez del fondo por un importe efectivo total de 16918,27 millones de euros, siendo el tipo medio de estas operaciones de 3,28%. Así mismo, en relación a los activos asociados a estas operaciones, el fondo no ha realizado ninguna operación de reutilización de los activos que son entregados.

Adicionalmente, al cierre del periodo el fondo tiene contratado con el depositario una operación de simultáneas con un vencimiento de un día sobre deuda pública española por un importe efectivo de 7003000 euros, y un tipo de -2,44%.